

UNA EDUCACIÓN SEGURA

¿Cómo puedo hacer una inversión a futuro para mis hijos y darles un patrimonio para su educación?



Ahorro por medio de Instrumentos Bancarios

Para lograr un ahorro que te permita financiar la educación universitaria de tu hijo es necesario ahorrar más de 20 años.

(Fuente: Estudios de la OCDE).



El ahorro queda inconcluso
si el padre o tutor contratante fallece o queda inválido.

 **84%**
de los mexicanos no ahorran:
Sólo 3 de cada 20 mexicanos tienen el hábito de ahorrar.

 **43%**
de la población no tiene una reserva de dinero en caso de emergencia.

Aún teniendo recursos económicos suficientes, los mexicanos no ahorran a largo plazo ni prevén su futuro adecuadamente.



Seguros Educativos

No sólo constituyen un ahorro, sino también una garantía para la educación del menor:



La suma asegurada no pierde su valor adquisitivo en el tiempo (se pueden adquirir en dólares o en Unidades de Inversión, UDIS).



El dinero está garantizado aún cuando el padre o contratante quede impedido a causa de invalidez por accidente o enfermedad, o en caso de fallecimiento.

Esta oferta no está dirigida sólo a padres de familia, sino también a abuelos o tutores de un menor que quieran realizar un ahorro sistemático para cualquier necesidad de educación del menor.

Nada es Seguro, Tu Seguro sí

Página Web: www.coreseguros.com



CORE SEGUROS
Y FIANZAS



AMIS
ASOCIACIÓN MEXICANA DE
INSTITUCIONES DE SEGUROS